

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas De **EUROSEGURIDAD CIA. LTDA.**:

Dando cumplimiento a las Leyes del Ecuador y conforme las normas y políticas de la compañía, me permito presentar el informe de Gerencia del año comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

A continuación detallo los aspectos más importantes:

- La compañía de encuentra al día en el aspecto Legal, Tributario y Contable. Los procedimientos de control interno en todos los departamentos de la empresa son revisados y aprobados en cada etapa.
- Los pasivos de la Compañía se encuentran controlados y no existe problema de pago.

Con lo anteriormente señalado me permito dar a conocer los resultados del año, que son los siguientes:

INGRESOS

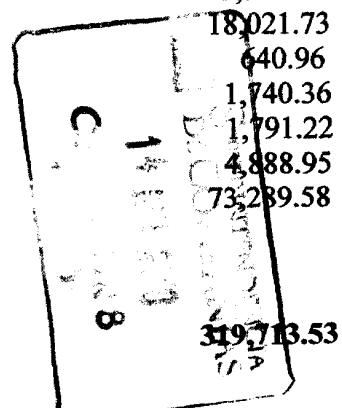
VENTAS NETAS	333,276.62
--------------	------------

TOTAL INGRESOS	333,276.62
-----------------------	-------------------

COSTOS Y GASTOS

GASTO SUELDO	107,923.82
BENEFICIOS SOCIALES	13,298.73
GASTO APORTE PATRONAL	13,112.74
GASTO HONORARIOS PROFESIONALES	4,120.91
GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27,891.42
GASTO COMBUSTIBLES	3,140.16
GASTO PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1,910.02
GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	43,210.91
GASTO TRANSPORTE	1,210.67
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	320.37
GASTO SEGUROS Y REASEGUROS	3,200.98
GASTOS DE GESTIÓN	18,021.73
IMPUESTOS, CONTRIBUCINES Y OTROS	640.96
GASTOS DE VIAJE	1,740.36
GASTO DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS	1,791.22
GASTO SERVICIOS BÁSICOS	4,888.95
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	73,289.58

TOTAL GASTOS	319,713.53
---------------------	-------------------



= UTILIDAD DEL EJERCICIO	13,563.09
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	2,034.46
= UTILIDAD GRAVABLE	11,528.63
25% IMPUESTO A LA RENTA	2,882.16
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	8,646.47

Para el próximo año está previsto:

- Mantendremos y controlaremos los gastos de la compañía.
- Desarrollar de manera óptima y adecuada la gestión de seguridad de la empresa.

Con estos controles esperamos obtener buenos resultados en el próximo año.

Es todo lo que puedo informar de los aspectos más importantes que se suscitaron en el año 2009.

Atentamente,




Sra. Jenny Vinueza
GERENTE

